

COMUNICADO
OPLEV/CG/MTRP/02/2018

Xalapa, Ver., 28 de febrero de 2018.

Presidencia del Consejo,
Consejeros y Consejeras Electorales,
Secretario Ejecutivo, Directores y Directoras Ejecutivos,
Titulares de la Unidades Técnicas,
Presidentes y Presidentas del Consejo
General de los Órganos Desconcentrados del OPLEV
Presente



Con el fin de atender y orientar a los servidores públicos adscritos a este Organismo en la presentación de declaraciones en materia patrimonial, se comunica que se habilitó la cuenta situacion.patrimonial@oplever.org.mx para tal efecto. Asimismo, en caso de dudas y aclaraciones se comisionó a los Licenciados **Samuel Espinosa García** e **Isabel Gamboa Rojas**, quienes pueden ser contactados a los teléfonos 141 0330 ext. 151 y 228 812 17 08.

De igual forma, estarán para su consulta 14 videos filmados durante las ponencias a través de las cuales se abordó la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial, explicó cuáles son los formatos a utilizar y la forma de su llenado, por parte de las Licenciadas Grecia Sinaí García Alcántara, Directora de Registro Patrimonial y de Intereses y Lirice Santiago Vega, Directora de Responsabilidades, ambas de la Secretaría de la Función Pública, durante el Coloquio “**El Fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción**”, el día veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, así como el material de apoyo compartido por dicho personal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Marco Tulio Ramírez Pitta
Contralor General